



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 21 MAR. 2006

RES. H. N° 141-06

EXPTE. N° 20.496/05. -

VISTO:

La Res. n° 323-SRT-05, por la cual se designa a la alumna Patricia Noelia Ovando, DNI. N° 31.517.857, como representante por el estamento de Estudiantes ante la Comisión Asesora de la Carrera de Letras de Sede Regional Tartagal, a partir del 1 de noviembre de 2005 y por el término de un año; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 042/06, aconseja convalidar la Res. N° 323-SRT-05;

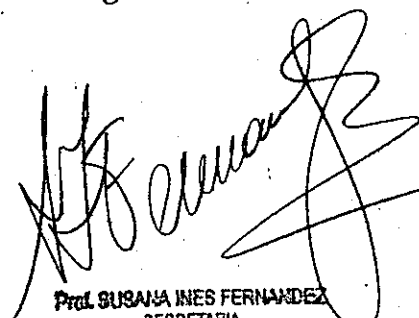
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

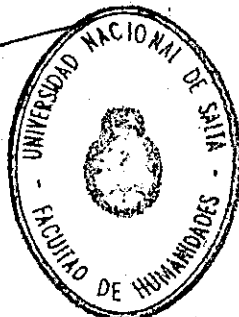
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(En sesión ordinaria del día 28-02-05)  
RESUELVE:


ARTICULO 1°. - CONVALIDAR la Res. n° 323-SRT-05, por la cual se designa a la alumna Patricia Noelia Ovando, DNI. N° 31.517.857, como representante por el estamento de Estudiantes ante la Comisión Asesora de la Carrera de Letras de Sede Regional Tartagal, a partir del 1 de noviembre de 2005 y por el término de un año.

ARTICULO 2°. - COMUNICAR a la alumna interesada, Dirección de Sede Regional Tartagal, Departamento Alumnos y Carrera de Letras de Sede Regional Tartagal.

037-06

  
PROF. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



  
LIC. E. CATALINA BULUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa